



SECRETARIA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAUCA

EDICTO EMPLAZATORIO

RADICACION Nro. 19-001-11-02-000-2019-00310-00-A-WRGC

El Magistrado Sustanciador y la Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca, por medio del presente EDICTO ELECTRONICO

LLAMA, CITA Y EMPLAZA AL (LA) DOCTOR (A)

SANDRA LORENA FERNANDEZ CHAVES, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 34.549.662 y tarjeta profesional Nro. 122050 del Consejo Superior de la Judicatura, a quien se le ha citado y no ha comparecido a la Audiencia de Pruebas y Calificación Provisional, citada para el día 23 de noviembre del 2022 a 10:00 a.m., dentro de la investigación Disciplinaria bajo el número de radicado 19-001-11-02-000-2019-00310-00-A-WRGC, a fin de que en el término de tres días (03) hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO ELECTRONICO, se comuniquen a esta Comisión, para que asuma su propia defensa o en su defecto designe un Defensor, para continuar con la citada audiencia, la cual fue suspendida por su incomparecencia.

Se hace saber a la EMPLAZADA, que, si dentro del termino estipulado se hace presente o se comunica, se le escuchara, pero si vencido es mismo, no comparece, se le declarará persona ausente y se le designará un DEFENSOR DE OFICIO con quien se adelantará la actuación.

Y para dar cumplimiento al inciso 3° del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio de la pagina web de la Rama Judicial asignado a esta Comisión, por el termino legal de TRES DIAS (03) HABILES, HOY 02 DE DICIEMBRE DEL 2022.

La escribiente

MARTHA ISABEL REALPE RUIZ

Escribiente

Secretaria Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca

